



DECRETO ALCALDICIO N° 3742
ADJUDICA LICITACION QUE INDICA.
REQUINOA, 16 DIC 2015

ESTA ALCALDIA DECRETO HOY LO SIGUIENTE

CONSIDERANDO :

Que, en Decreto Alcaldicio N° 3165 de fecha 03 de NOVIEMBRE de 2015, se aprueba llamado a licitación a través del Portal de www.mercadopublico.cl, para "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS", con cargo PIE, correspondiente a la adquisición 3664-64-LE15
Memo. N° 1961 de fecha 10 de DICIEMBRE de 2015 del Jefe del Departamento de Educación, PIE, en el que adjunta Evaluación, por "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS"
El decreto Alcaldicio N° 3285 de fecha 26 de Diciembre de 2014, que aprueba el presupuesto de Educación para el año 2015.

Ofertas presentada por los proveedores:

RUT	PROVEEDOR	MONTO
[REDACTED]	LORENA MALET ANDIAS	\$ 5.000.000
76.218.641-1	SOC. DE ENSEÑANZAS EDUCATIVAS LTDA	\$ 6.324.554
76.716.460-2	CASTRO Y CAICEDO LTDA	\$ 17.068.109
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 14.156.340
96.978.670-2	SEIGARD CHILE S.A.	\$ 8.916.816

VISTOS :

Ley N° 19.886 de Compras y Contratación Pública y su modificaciones al Reglamento incorporadas mediante Decreto 1763 de 6 de Octubre de 2009. Las facultades que me confiere la Ley N°18.695 de 1988 modificada por Ley N°19.130 de 1992, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido, coordinado y sistematizado, fijado por el DFL N°1 del Ministerio del Interior año 2006.

DECRETO :

ADJUDIQUESE Y NOTIFIQUESE, la adquisición N° 3664-64-LE15, por "ADQUISICION DE MATERIALES DIDACTICOS" a los proveedores

RUT	PROVEEDOR	MONTO
77.355.880-9	BAZAR Y LIBRERÍA VICTORIA LTDA	\$ 14.156.340

CANCELESE, el gasto que demande la aplicación del presente Decreto con cargo PIE, a la cuenta 215.22.04.002 TEXTOS Y OTROS MATERIALES DE ENSEÑANZA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



MARTA A. VILLAREAL SCARABELLO
SECRETARIA MUNICIPAL

ASV/MAVS/JJT/EDV/hob.

Distribución

- Ley de Transparencia
- Municipalidad (2) ✓
- Finanzas y Personal DAEM (3)



ANTONIO SILVA VARGAS
ALCALDE

DEPARTAMENTO DE EDUCACION